

Rut :69.170.400-9

DirecciónJ. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :29-07-2020 12:54:10

Estado :Enviada a Proveedor

Número Licitación :3649-31-LE20

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-252-SE20

SEÑOR (ES) : INVERSIONES SAI SPA	A Sr (a) : Sofia Amestica
DIRECCIÓN : Av El Tranque 12189 Lo Barnechea Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-26698209
RUT : 76.172.478-9	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE CANASTAS Y QUINTALES DE HARINA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192902	Pasta o tallarines naturales estables sin refrigerar	585 Caja	CANASTA DE ALIMENTOS	canasta de alimentos	28.683,00	0,00	0,00	16.779.555
50221102	Harina de trigo	312 Saco	HARINA QUINTAL DE 25 KILOS	harina quintal de 25 kilos	10.772,31	0,00	0,00	3.360.961
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	20.140.516	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	20.140.516	
					19% IVA	\$	3.826.698	
					Total	\$	23.967.214	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140525 del sistema SUBDERE.

Fuente Financiamiento:

1140525

Observaciones:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN MODALIDAD CANASTAS FAMILIARES Y QUINTALES DE HARINA, AÑO 2020 DESDE 3649-31-LE20, DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.

OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>